

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

Fecha: 23-03-2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 2014	001 00018	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GILDARDO SANCHEZ BOGOTA	DISTRITO CAPITAL ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	AUTO QUE ACLARA la providencia del 22 de noviembre de 2016, en el sentido de que se aprueba la liquidación de costas, por la suma de UN MILLÓN CUATROCIENTOS DIEZ MIL PESOS (1.410.000 COP), conforme la parte motiva de esta providencia	22/03/2023
33004 2015	001 00375	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA D.C. E.SP.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO DE OBEDEZCASE Y CUMPLASE lo dispuesto por el H. Tribunal Administrativo de Cundinamarca - Sección Primera - Subsección "B" que, en providencia del 2 de febrero de 2023, CONFIRMÓ en su integridad la sentencia de primera instancia.	22/03/2023
33004 2017	001 00183	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SERVIMETERS SA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE APRUEBA LA LIQUIDACION DE COSTAS procesales efectuada por la secretaria del Juzgado por un monto de UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.160.000) en segunda instancia	22/03/2023
33004 2017	001 00206	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ORDENA a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial División de Fondos Especiales y Cobro Coactivo devolver el valor de TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS PESOS M/cte. (\$32.900), a la parte demandante o a su apoderado en el evento de estar facultado para recibir	22/03/2023
33004 2017	001 00261	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ S. A. E. S. P. - ETB	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ORDENAR a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial –División de Fondos Especiales y Cobro Coactivo devolver el valor de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS M/cte. (\$45.000), a la parte demandante o a su apoderado en el evento de estar facultado para recibir	22/03/2023
33004 2018	001 00024	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARRILLADO DE BOGOTÁ E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial División de Fondos Especiales y Cobro Coactivo devolver el valor de CINCUENTA MIL PESOS M/cte. (\$50.000), a la parte demandante o a su apoderado en el evento de estar facultado para recibir	22/03/2023
33004 2018	001 00038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO RDENAR a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial División de Fondos Especiales y Cobro Coactivo devolver el valor de CINCUENTA MIL PESOS M/cte. (\$50.000), a la parte demandante o a su apoderado en el evento de estar facultado para recibir	22/03/2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33004 202100116	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GAS NATURAL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a Gas Natural S. A. ESP., para que, en el término máximo de quince días, acredite el trámite adelantado con el fin de notificar en debida forma el auto admisorio de la demanda, al señor Filemón Barragán Motabita, en su calidad de al tercero con interés directo	22/03/2023	
33004 202100198	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CODENSA S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA para audiencia incial el día viernes dieciséis (16) de junio de 2023 a las nueve de la mañana (9.00 A.M.), en sala virtual	22/03/2023	
33004 202100206	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN DIEGO RAMIREZ ORREGO	MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	AUTO QUE CONCEDE TERMINO PARA ALEGATOS DE CONCLUSIÓN el término de diez (10) días	22/03/2023	
33004 202100412	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLICK MAIL SAS	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO FIJA FECHA para audiencia inicial día viernes veintitrés (23) de junio de 2023 a las nueve y treinta de la mañana (9.30 A.M.), en sala virtual.	22/03/2023	
33004 202200064	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES GREGORIO OROZCO ARMENTA	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE NIEGA la medida cautelar deprecada por la apoderada de la parte demandante	22/03/2023	
33004 202200126	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMGESA S.A.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO FIJA FECHA para Audiencia Inicial el día viernes dieciséis (16) de junio de 2023 a las diez y treinta de la mañana (10.30 A.M.), en sala virtual	22/03/2023	
33004 202200138	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ASOCIACION DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DEL CESAR	CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA presentada por la ASOCIACIÓN DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS DEL CESÁR	22/03/2023	
33004 202200140	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANDRES CAMILO GOMEZ GOMEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE NIEGA a medida cautelar deprecada por la apoderada de la parte demandante	22/03/2023	
33004 202200144	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TAMPA CARGO S.A	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena notificar a las partes de la demanda	22/03/2023	
33004 202200256	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VINCI COATINGS S.A.S.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena notificar a las partes de la demanda	22/03/2023	
33004 202200256	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VINCI COATINGS S.A.S.	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - D.I.A.N.	AUTO MEDIDAS CAUTELARES CÓRRASE traslado de la solicitud de medida cautelar al extremo pasivo U.A.E. DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN, para que se pronuncien sobre ella dentro del término de cinco (05) días	22/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
33084 2022 00479	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VICTOR ALFONSO LEON GARCIA	BOGOTÁ D. C. -SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO QUE ORDENA REQUERIR a la apoderada de la parte actora para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la notificación del presente proveído, allegue al expediente constancia de conciliación expedida por la Procuraduría 187 Judicial I para Asuntos Administrativos de Bogotá	22/03/2023	
33084 2022 00485	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BRAYAN ANDRES GUERRERO OOCAMPO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA y en consecuencia ordena notificar a las partes de la demanda	22/03/2023	
33084 2022 00487	001 NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEYNER YIRET LOPEZ VELASCO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL - SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD	AUTO ADMITE DEMANDA y ordena notificar a las parte de la demanda	22/03/2023	
33084 2022 00611	001 NULIDAD SIMPLE	FREDY CARDENAS URREGO	INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS, INVIMA	AUTO QUE ORDENA REQUERIR al apoderado de la parte actora para que dentro del término de cinco (5) días contados a partir de la notificación de este auto, remita con destino a este expediente constancia de cumplimiento del requisito de procedibilidad – conciliación extrajudicial	22/03/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) I LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CUATRO (4:00) DE LA TARDE

Elizabeth Cristina Estupinán González

ELIZABETH CRISTINA ESTUPIÑÁN GONZÁLEZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA

SECCIÓN PRIMERA

Jurado Primario

Administrativo